

Nombre: Nivecotrans, S.L.
 Dirección: Avda. Mediterráneo, 248 P 17, Almería.
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J-2853-96.
 Precepto infringido: Art. 141.q) Ley 16/87.
 Importe: 230.000 ptas.
 Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Nivecontrans, S.L.
 Dirección: Avda. Mediterráneo, 248 P1 FB Almería.
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J-2854-96.
 Precepto infringido: Art. 141.q) Ley 16/87.
 Importe: 230.000 ptas.
 Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Friper Madrid, S.A.
 Dirección: Canadá, 12, Plo. I, El Viso.
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J-2919-96.
 Precepto infringido: Art. 141.b) Ley 16/87.
 Importe: 50.000 ptas.
 Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Codigram, S.L.
 Dirección: Rubén Darío, 8, Maracena, Granada.
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J-2981-96.
 Precepto infringido: Art. 141.q) Ley 16/87.
 Importe: 230.000 ptas.
 Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Los Goritos, S.L.
 Dirección: Marruecos, 15, Córdoba.
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J-3009-96.
 Precepto infringido: Art. 141.b) Ley 16/87.
 Importe: 50.000 ptas.
 Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Bovedilla Roca, S.L.
 Dirección: Avda. Ctra. Málaga, s/n, Granada.
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J-3033-96.
 Precepto infringido: Art. 142.n) Ley 16/87.
 Importe: 25.000 ptas.
 Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Miguel Galiano Alcalá.
 Dirección: Verdad, 11, 1.º D, Sevilla.
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J-3086-96.
 Precepto infringido: Art. 140.d) Ley 16/87.
 Importe: 250.000 ptas.
 Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Miguel Galiano Alcalá.
 Dirección: Verdad, 11, 1.º D, Sevilla.
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J-3087-96.
 Precepto infringido: Art. 140.a) Ley 16/87.
 Importe: 250.000 ptas.
 Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Ese Treinta Mensajeros, S.L.
 Dirección: Avda. República Argentina, P-3, Sevilla.
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J-3107-96.
 Precepto infringido: Art. 141.b) Ley 16/87.
 Importe: 50.000 ptas.
 Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Vicente Estrella, S.L.
 Dirección: Ctra. Almadén, s/n, Santa Eufemia, Córdoba.
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J-3109-96.
 Precepto infringido: Art. 142.n) Ley 16/87.
 Importe: 25.000 ptas.
 Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Consurgo, S.L.
 Dirección: Tirso de Molina, s/n, Granada.
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J-3130-96.
 Precepto infringido: Art. 141.b) Ley 16/87.
 Importe: 50.000 ptas.
 Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Extrayma, S.L.
 Dirección: Avda. S. Fco. Javier, Sevilla, 2, Sevilla.
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J-3026-96.
 Precepto infringido: Art. 140.a) Ley 16/87.
 Importe: 250.000 ptas.
 Instructor Guillermo Esteban García.

Las personas relacionadas anteriormente disponen de los siguientes plazos:

- Quince días hábiles para presentar alegaciones respecto de Notificación de Incoación de expediente.
- Un mes para interponer Recurso Ordinario ante el Director General de Transportes de la Junta de Andalucía respecto a la Notificación de Resolución.
- Dos meses para interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, respecto a la Notificación de Resolución de Recurso Ordinario o de Alzada.

Para efectuar el pago de las sanciones recaídas dispondrán del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la Notificación de la Resolución o de la Notificación de la Resolución de Recurso Ordinario o Alzada, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Jaén.

Caso de no hacerlo se procederá a su exacción por vía ejecutiva.

Todos estos plazos se entenderán a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto, de conformidad con lo previsto en la RJAP y PAC.

Jaén, 3 de febrero de 1997.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre publicaciones de Acuerdos de Incoación y Notificación de Denuncia, Resolución o Recursos Ordinarios en materia de Transportes.

Habiendo sido intentada la notificación a las personas que a continuación se relacionan en los domicilios que se indican sin haber podido efectuar la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59, punto 4, de la Ley de 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio de la presente se procede a notificar los expedientes sancionadores incoados en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía de Jaén, por infracción a la Legislación Reguladora de los Transportes Terrestres en los términos siguientes:

Nombre: Francisco Rodríguez Martínez.
 Dirección: P. de Violón, 10, Bajo, Granada.
 Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-323-96.
 Precepto infringido: Art. 140.a) Ley 16/87.
 Importe: 250.000 ptas.
 Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Excavaciones Ibáñez, S.L.
 Dirección: Barrio Mercedes, 1, Pinos Puente, Granada.
 Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-364-96.
 Precepto infringido: Art. 140.a) Ley 16/87.
 Importe: 250.000 ptas.

Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Transportes Varela, S.A.
Dirección: Plgno. San Jerónimo, Parc. 13.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-407-96.
Precepto infringido: Art. 140.b) Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Eimpor, S.A.
Dirección: Camino Bajo, Nave 5, Armilla, Granada.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-425-96.
Precepto infringido: Art. 141.b) Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Emilio Jiménez Martín.
Dirección: Málaga, 122, 4-C, Granada.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-446-96.
Precepto infringido: Art. 142.I. Ley 16/87.
Importe: 15.000 ptas.
Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: A. Díaz Pérez R. Díaz Bedoya, S.C.
Dirección: Cártama, s/n, Málaga.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-470-96.
Precepto infringido: Art. 140.a) Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Francisco Rosa Gómez.
Dirección: Ctra. Madrid-Cádiz 441, Ecija, Sevilla.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-479-96.
Precepto infringido: Art. 142.I) Ley 16/87.
Importe: 15.000 ptas.
Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: José Jiménez González.
Dirección: Las Navas, s/n, Almedinilla, Córdoba.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-535-96.
Precepto infringido: Art. 141.b) Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Bartolomé Ramírez Rando.
Dirección: Mendívil, 8-3-E, Málaga.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-573-96.
Precepto infringido: Art. 140.a) Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Fertilizantes Alhambra, S.L.
Dirección: Aleda de Barro, 5, Granada.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-681-96.
Precepto infringido: Art. 141.b) Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Codigran, S.L.
Dirección: Rubén Darío, 8, Maracena, Granada.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-718-96.
Precepto infringido: Art. 142.c) Ley 16/87.
Importe: 15.000 ptas.
Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Aceitunas y Encurt. Verde Oliva.
Dirección: Doctor Blanca, 2, Santa Fe, Granada.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-751-96.
Precepto infringido: Art. 142.c.) Ley 16/87.
Importe: 15.000 ptas.
Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Frío Nuevo, S.L.
Dirección: Maestro Priego López, 45, Córdoba.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-753-96.
Precepto infringido: Art. 141.b) Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Bartolomé Ramírez Rando.
Dirección: Mendívil, 8, 3.º E, Málaga.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-782-96.
Precepto infringido: Art. 140.a) Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Damiana Moreno Moreno.
Dirección: Central, 6, Sevilla.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-831-96.
Precepto infringido: Art. 142.a) Ley 16/87.
Importe: 15.000 ptas.
Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Francisco Morales Moreno.
Dirección: Rdgo. Triana, Ed. Almería, 16, Fuengirola, Málaga.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-845-96.
Precepto infringido: Art. 142.c) Ley 16/87.
Importe: 15.000 ptas.
Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Metalúrgicos Ruiz y Vivas, S.L.
Dirección: Ctra. de Alfacar Afler, Alfacar, Granada.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-881-96.
Precepto infringido: Art. 141.b) Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Construcciones Pantigas, S.A.
Dirección: Avda. de América, 79, Granada.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-886-96.
Precepto infringido: Art. 141.b) Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Transmari, S.L.
Dirección: Sta. M.ª Ordaz, 14, Sevilla.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-1401-96.
Precepto infringido: Art. 140.a) Ley 16/87.
Importe: 250.000 ptas.
Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Manuel Carmona Campos.
Dirección: Mercagranada, Mod. 441, Granada.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-1025-96.
Precepto infringido: Art. 141.b) Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Antonio Rueda Madrid.
Dirección: Andalucía Resdal., 2, Casa 35, Sevilla.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-2325-96.
Precepto infringido: Art. 141.q) Ley 16/87.
Importe: 47.000 ptas.
Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Juan Ordóñez Barba.
Dirección: Velezar, 62, Luque, Córdoba.
Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-2404-96.
Precepto infringido: Art. 141.b) Ley 16/87.
Importe: 50.000 ptas.
Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Hrdos. M. Martínez Rodríguez, S.L.
 Dirección: Arjona, 6, Sevilla.
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J-2415-96.
 Precepto infringido: Art. 141.ñ) Ley 16/87.
 Importe: 50.000 ptas.
 Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Cismesur, S.L.
 Dirección: Avda. Constitución, 6, Motril, Granada.
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J-2477-96.
 Precepto infringido: Art. 140.a) Ley 16/87.
 Importe: 250.000 ptas.
 Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Juan M. Rivera Caro.
 Dirección: Lepanto, 10, El Rubio, Sevilla.
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J-2609-96.
 Precepto infringido: Art. 142.d) Ley 16/87.
 Importe: 25.000 ptas.
 Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Juan Rivero Caro.
 Dirección: Lepanto 1, El Rubio, Sevilla.
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J-2610-96.
 Precepto infringido: Art. 141.c) Ley 16/87.
 Importe: 50.000 ptas.
 Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Juan Ordóñez Barba.
 Dirección: Velezar, 62-L, Luque, Córdoba.
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J-2823-96.
 Precepto infringido: Art. 141.b) Ley 16/87.
 Importe: 50.000 ptas.
 Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Juan Arribas Nevada.
 Dirección: Virgen de las Angustias, 15, Córdoba.
 Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-3414-95.
 Precepto infringido: Art. 141.b) Ley 16/87.
 Importe: 50.000 ptas.
 Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Transportes Benjado, S.L.
 Dirección: Avda. Reina Mercedes, 25, 2-D, Sevilla.
 Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-3453-95.
 Precepto infringido: Art. 142.a) Ley 16/87.
 Importe: 25.000 ptas.
 Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Transportes Benjado, S.L.
 Dirección: Avda. Reina Mercedes, 25, 2-D, Sevilla.
 Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-3514-95.
 Precepto infringido: Art. 141.c) Ley 16/87.
 Importe: 47.000 ptas.
 Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Transportes Benjado, S.L.
 Dirección: Avda. Reina Mercedes, 25, 2-D, Sevilla.
 Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-3520-95.
 Precepto infringido: Art. 140.a) Ley 16/87.
 Importe: 250.000 ptas.
 Instructor Guillermo Esteban García.

Nombre: Ttes. José Pons e Hijos, S.L.
 Dirección: Shandi Andía-Málaga.
 Asunto: Notificación de Resolución Expte. J-3711-5.
 Precepto infringido: Art. 141.q) Ley 16/87.
 Importe: 47.000 ptas.
 Instructor Guillermo Esteban García.

Las personas relacionadas anteriormente disponen de los siguientes plazos:

- Quince días hábiles para presentar alegaciones respecto de Notificación de Incoación de expediente.
- Un mes para interponer Recurso Ordinario ante el Director General de Transportes de la Junta de Andalucía respecto a la Notificación de Resolución.
- Dos meses para interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, respecto a la Notificación de Resolución de Recurso Ordinario o de Alzada.

Para efectuar el pago de las sanciones recaídas dispondrán del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la Notificación de la Resolución o de la Notificación de la Resolución de Recurso Ordinario o Alzada, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Jaén.

Caso de no hacerlo se procederá a su exacción por vía ejecutiva.

Todos estos plazos se entenderán a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto, de conformidad con lo previsto en la RJAP y PAC.

Jaén, 22 de enero de 1997.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 624/96.
 Notificado a: Jiménez Lemos, Antonio.
 Último domicilio: Cartuja, 15 (Motril).
 Trámite que se notifica: Incoación.

Núm. expediente: 800/96.
 Notificado a: Merino Díaz, Borja y Nera.
 Último domicilio: Cerro de los Machos, 55, 1A (Granada).
 Trámite que se notifica: Incoación.

Granada, 30 de enero de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada